

Derecho Procesal y Derecho Eclesiástico del Estado

Nombre del Departamento: Derecho Procesal y Derecho Eclesiástico del Estado

Áreas de conocimiento: Derecho Procesal, Derecho Eclesiástico del Estado

Director: D. Fernando González Montes

Secretario: Dña. María Concepción Álvarez-Manzaneda Roldán

Página web: www.ugr.es/~derechop

Profesorado: CU/2, PTU/9 PDI Contratado / 6.

Titulaciones en las que el departamento imparte docencia:

- Licenciatura en Derecho (Plan 2.000)
- Licenciatura en Derecho-Administración y Dirección de Empresas
- Licenciatura en Derecho-CC. Políticas
- Grado en Derecho
- Grado en Derecho-Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Derecho-CC. Políticas
- Licenciatura en Traducción e Interpretación
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Másteres y doctorados en los que participa

- Master en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales
- Master en Derecho de los Negocios
- Master Democracia y Gobierno
- Master en Protección Social y Jurídica de la Persona
- Master en Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea
- Master en Criminalidad e Intervención Social en Menores
- Doctorado en Derecho Penal y Política Criminal